

— Enviad vos dinero, — dijo Teresa, — que yo os lo vistiré ^a como un palmito.

— En efecto ^b, quedamos de acuerdo, — dijo Sancho, — de que ha de ser condesa nuestra hija.

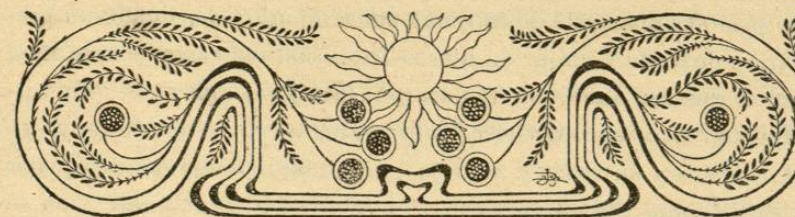
5 — El día que yo la viere condesa, — respondió Teresa, — ese haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes á sus ^c maridos, aunque sean unos porros. » Y, en esto, comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y ente-

10 rrada á Sanchica.

Sancho la consoló diciéndole que, ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó su plática, y ^d Sancho volvió á ver á D. Quijote para dar orden en su partida.

a. ...vestiré. BR.₅, TON. — ...vestiré. V.₃, BAR., BR.₅, A._{1,2}, PELL., ARR., CL.
A._{1,2}, PELL., ARR., CL., RIV., GASP. — *c.* ...á los maridos. ARG._{1,2}, BENJ. —
ARG._{1,2}, MAI., BENJ., FK. = *b.* ...efeto. *d.* ...y al otro día Sancho. ARG._{1,2}, BENJ.

8. Y, en esto, comenzó á llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada á Sanchica. — Las almas dotadas con el don de la poesía ven aquí todo un poema de obediencia, de resignación y de amor.



CAPÍTULO VI

De lo ^a que le ^b pasó á D. Quijote con su sobrina y con su ama y es uno de los ^c importantes capítulos de toda la historia

EN tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la ⁵ impertinente ^d referida plática, no estaban ociosas la sobrina y el ama de D. Quijote; que por mil señales iban coligiendo ^e que su tío y señor quería desgarrarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería. Procuraban por todas las

a. De que. MAI. = *b.* ...que pasó. MAI. BENJ. = *d.* ...pasaron la inverisimil referida. ARG.₂. = *c.* ...colegiendo. BR.₄.
= *c.* ...de los más importantes. ARG._{1,2}.

Con ocasión del vivísimo diálogo entre D. Quijote, la sobrina y el ama, suscitado por el noble afán de éstas en impedir la tercera salida de su tío y señor, dibújense aquí, en pocos pero valientes trazos, algunas de las ideas que andaban entonces en la conciencia del pueblo. Es una de ellas la que mira á la intervención paternal del monarca hasta en los asuntos domésticos: *me tengo de quejar en voz y en grito á Dios y al rey*; la otra, quiere para el trono los mayores esplendores, pues es razón, dice el andante, haya en la corte de su Majestad, para adorno de la grandeza de los príncipes, ilustre número de caballeros.

No es, sin embargo, la vida regalada de éstos la que más simpatiza con el espíritu andantesco del héroe, ya que, de los dos caminos que á la sazón había en España para allegar riquezas y subir á los más encumbrados honores, él, nacido bajo la influencia de Marte, se inclina decididamente por el más glorioso, por el de las armas, pues, angosto y trabajoso como es, acaba en vida que no tiene fin, en sentir del gran poeta castellano.

vías posibles apartarle de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y majar en hierro frío. Con todo esto, entre otras muchas razones que ^a con él pasaron, le dijo el ama: « — En verdad, señor mío, que, si vuesa ^b merced no afirma el pie llano y ^c se está quedo en su casa, y se deja ^d de andar por los montes y por los valles como ánima en pena, buscando esas que ^e dicen ^f que se llaman aventuras, á quien yo llamo desdichas, que me tengo de quejar en voz y en grita ^g á Dios y al rey que pongan ^h remedio en ello. »

10 Á lo que respondió D. Quijote: « — Ama: lo que Dios responderá á tus quejas, yo no lo sé, ni ⁱ lo que ha de responder su Majestad tampoco; y sólo sé que, si yo fuera rey, me excusara de responder á tanta infinidad de memoriales impertinentes como cada día le ^j dan; que uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre
15 otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos y á responder á todos; y, así, no querría yo que cosas mías le diesen pesadumbre. »

a. ...que, al otro día, con él. ARG._{1,2}, BENJ. = b. ...si vuestra. BR.₃, TON. — ...si vuestra. GASP., MAI. = c. ...y no se. BAR. = d. ...se dexe de. BAR. = e. ...que se dicen. BR.₃. = f. ...que dice. ARG._{1,2},

BENJ. = g. ...en grito á. TON., PELL. ARR., ARG._{1,2}, MAI., BENJ. = h. ...que ponga remedio. PELL., A.₂, ARR., CL., RIV., GASP., MAI. = i. ...se y lo que. TON. = j. ...les dan. ARG._{1,2}, BENJ.

Línea 4. ...si vuesa merced no afirma el pie llano y se está quedo en su casa... me tengo de quejar en voz y en grita á Dios y al rey que pongan remedio en ello. — Tales palabras son eco de lo que unánimemente se decía entonces, á saber, que la justicia es el mismo rey, que él la administra, puesto que en su persona se encarna; y esas palabras tienen explicación histórica, y muy profunda, atendiendo á que la monarquía derrocó el poder feudal.

Ahora bien: que la confianza en la justicia del príncipe fuese absoluta, lo dicen (dejando para otros las citas jurídicas que pueden aducirse), entre otros, los siguientes títulos: *El mejor alcalde el rey*, *El infanzon de Illescas*, *El rico-home de Alcalá*.

14. ...uno de los mayores trabajos que los reyes tienen, entre otros muchos, es el estar obligados á escuchar á todos y á responder á todos. — No de otro modo se expresó Márquez en *El gobernador cristiano*: «...sería menor inconveniente que el vasallo prestase la fe y homenaje á su príncipe por medio de procurador, que hacer el príncipe la justicia por manos de oficiales... No puede haber otra razón para que el príncipe no haga justicia á los vasallos por sí mismo, sino la imposibilidad del hecho, que en una gran monarquía es inevitable.»

Y Saavedra Fajardo se indigna contra quienes obran de otro modo: «Algunas naciones celan en las audiencias la majestad real entre velos y sacramentos, sin que se manifieste al pueblo. Inhumano estilo á los reyes, severo y cruel al vasallo, que, cuando no en las manos, en la presencia de su señor halla el consuelo.»

Á lo que dijo el ama: « — Díganos, señor: en la corte de su Majestad, ¿no hay caballeros?

— Sí, — respondió D. Quijote, — y muchos; y es razón que los haya para adorno de la grandeza de los príncipes y para ostentación de la majestad real. 5

— Pues ^a ¿no sería vuesa ^b merced ^c, — replicó ella, — uno de los que á pie quedo sirviesen á su rey y señor, estándose en la corte?

— Mira, amiga, — respondió D. Quijote: — no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y, aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros. Porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío ^d, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al
15 aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies, y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser; y en todo trance y en toda ocasión los acometemos sin mirar en niñerías, ni en las leyes de los desafíos, si lleva ó no lleva más corta la
20 lanza ó la espada, si trae sobre sí reliquias ó algún engaño encu-

a. ...pues ¿por qué no sería. ARG.₃. = ...sería vuestra merced. MAI. = e. ...merced fueſſe, replicó. TON. = d. ...frío ni hambre. V.₃, BAR.

1. ...en la corte de su Majestad, ¿no hay caballeros?

— Si... para adorno de la grandeza de los príncipes y para ostentación de la majestad real. —

Reflejase en éste, como en cuantos pasajes se habla del monarca, la corriente de las ideas en aquella época:

«Con tal que se proceda con acierto en la elección, no sólo creo que deben admitirse algunos nobles como compañeros del príncipe, sino también que lo han de ser en gran número, y aun llamados y solicitados... Sería el palacio del príncipe desde un principio un abundante semillero de valientes capitanes, sabios magistrados y excelentes jefes, de donde podrían salir con el tiempo, como de una escuela de probidad, de erudición y de prudencia, varones esclarecidísimos en todo género de virtudes, así para los periodos de paz como para los de guerra.» (MARIANA. *De rege*, I, II, cap. 9.)

18. ...y en todo trance y en toda ocasión los acometemos sin mirar en niñerías, ni en las leyes de los desafíos, si lleva ó no lleva más corta la lanza ó la espada, si trae sobre sí reliquias ó algún engaño encubierto. — Cual si las obras caballescadas fuesen para él su libro de horas, muéstrase el historiador de D. Quijote tan conocedor de su espíritu y lenguaje, que, cuando en la narración se atra-

bierto, si se ha de partir y^a hacer tajadas el sol ó no, con otras ceremonias deste jaez que se usan en los desafíos particulares de per-

a. ...partir o hazer. V.3, BAR.

viesas un punto relacionado con este linaje de producciones, la erudición acude como espontáneamente á su pluma. Por eso, cuando ha de aludir á los mil lances en ella referidos, nos persuadimos que no tuvo necesidad de revolver nuevamente los folios de aquellas historias, y que, al decirnos con su habitual donaire que los verdaderos caballeros no reparaban en lo que nuestro héroe llama cómicamente *niñerías*, es porque como tales se reputaban en las obras caballerescas los actos en verdad temerarios. Es sabido que las leyes de los desafíos imponían la de usar armas iguales:

«...deuisse fer la batailla no a cauall perque no diguessen que ab milloria de cauall vos agues mort: o vençut: mas a peu ab acha de VII palms sens croxet ne falsa maestria tal com es acostumat de portar en liça, spasa de quatre palms e mig del pom fins a la punta: punyals de dos palms e mig.» (*Tirant lo Blanch*, cap. 79.)

Pero no siempre se cumplía escrupulosamente con lo ordenado; pues, vigente y todo la ley, aceptaban, á veces, como prueba de indisputable valor, el desafío aun con armas desiguales, como se lee en el cap. 19 del mismo *Tirant lo Blanch*:

«Lo Rey hermita portaua una lança ab lo ferro ben smolat, e una pauesina en lo bras, lespasa e un punyal. Lo Rey moro portaua un arch de fletxa, spasa, e al cap una ceruella ab moltes toualloses embolicades.»

Es muy digno de consideración, y ello prueba el espíritu caballeresco de aquellos tiempos, que en el hecho real solía acontecer lo que en el fantástico se supone. Así lo declaran estas citas del *Passo Honroso*:

«Á la hora de visperas deste dicho lunes doce de Julio se armaron Lope de Stúñiga, uno de los defensores ó mantenedores, é Juan Fabla, Valenciano, conquistador: é los Jueces examinaron la igualdad de las armas é aunque el Valenciano metia mejor caballo, passaron por ello...» (XVI.)

«É los Jueces viendo ser hora de comer, é que entre los justadores avia contienda sobre que Villalobos andaba en una silla muy alta é fuerte é muy bolteados los arzones traseros, mandaron á Villalobos quitar aquella silla que non era de guerra, so pena de que non le consentian armas desiguales: si non que por estar Villalobos muy porfiado sobre non dexar su silla, Stúñiga lo consintió é los Jueces lo permitieron por aquella vez, prohibiéndolo á todos los demás.» (XXXIII.)

Cuán cierto sea lo que respecto de las reliquias y amuletos dice el novelista, pruébase con ejemplos sacados de los libros caballerescos, y valga por todos el que se lee á continuación:

«...e encara per maior seguretatsua pres hun reliquiari que ab si portaua en que hauia del lignum Crucis hon lo fill de la casta donzella hauia posades les sues precioses spatles. E feu li posar les mans a la princessa.» (*Tirant lo Blanch*, cap. 272.)

Mas ¿para qué fijar sólo la mirada en las historias fingidas? ¿Por ventura no acudirían también á la fantasía del autor hechos realmente históricos como el siguiente ú otros análogos?

D. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, al dar cuenta de la decapitación de Francisco

sona á persona, que tú no sabes y^a yo sí. Y has de saber más: que el ^b buen caballero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan sino pasan las nubes, y que á cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan 5
árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio, no le han de espantar en manera alguna; antes, con gentil continente y con intrépido corazón, los ha de acometer y embestir, y, si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante, aunque vi- 10
niesen armados de unas conchas de un cierto pescado que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espadas trujesen ^c cuchillos tajantes de damasquino acero, ó porras ferradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de 15
dos veces. Todo esto he dicho, ama mía, por que veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese príncipe que no estimase en más esta segunda, ó, por mejor decir, primera especie de caballeros andantes; que, según leemos en sus historias, tal ha habido entre ellos que ha sido la salud, no sólo de 20
un ^d reino, sino de muchos.

— ¡ Ah, señor mío! — dijo á esta sazón la sobrina. — Advierta 20
vuesa ^e merced que todo eso que dice de los caballeros andantes es fábula y mentira; y sus historias, ya que no las quemasen, merecían que á cada una se le echase un sanbenito ^f, ó alguna señal en que fuese conocida por infame y por gastadora de las buenas costumbres. 25

— ¡ Por el Dios que me sustenta, — dijo D. Quijote, — que si no fueras mi sobrina derechamente, como hija de mi misma ^g hermana, que había de hacer un tal castigo en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo! ¡ Cómo! ¿ que es posible que una rapaza, que apenas sabe menear doce palillos de randas, se 30

a. ...sabes é yo sí. BR.1. — b. ...al
buen. ARG.1,2, BENJ. — c. ...trajesen
cuchillos. MAI. — d. ...no solo de reino.
BAR. — e. ...advierta vuestra merced.

BR.3, TON., BOW. — ...advierta vuestra
merced. MAI. — f. ...un sanbenito. A.1,
BOW., ARR., RIV., ARG.1,2, MAI., BENJ.
— g. ...mi mesma. BAR.

Maldonado, Juan Bravo y Juan de Padilla, llamados « los Comuneros de Castilla », en el lib. IX, pág. 478, escribe:

« Llegando á degollar á Juan de Padilla, estaban junto á él algunos caballeros; entre ellos era uno D. Enrique de Sandoval y Rojas, hijo mayor del Marqués de Denia. Juan de Padilla se quitó unas reliquias que traya al cuello, y dióselas á D. Enrique, y dijole que la trajese el tiempo que durase la guerra, y le suplicaba que despues las enviase á D.^a Maria Pacheco, su muger. »

atreva á poner lengua y á censurar las historias de los caballeros andantes? ¿Qué dijera el señor Amadís si lo tal oyera? Pero á buen seguro que él te perdonara, porque fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo, y, demás ^a, grande amparador de las doncellas; mas tal te pudiera haber oído que no te fuera bien dello, que no todos son corteses ni bien mirados (algunos hay follones y descomedidos), ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad. Hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros, y

a. ...y el mas grande. BR., TON. — ...y además grande. PELL., MAI.

3. ...fué el más humilde y cortés caballero de su tiempo, y, demás, grande amparador de las doncellas. — No lleva aún este adverbio, y es para felicitarnos de ello, el estigma de anticuado; y, sin embargo, usarlo hoy como está empleado aquí, parecería á muchos nota de purista.

San Juan de la Cruz había dicho, para citar un ejemplo:

«Muchos son los provechos que al alma se le siguen de apartar su corazón de semejante gozo; porque, demás que se dispone para el amor de Dios y las otras virtudes, derechamente da lugar á la humildad para sí mismo y á la caridad general para con los prójimos.» (*Subida del Monte Carmelo*, cap. 22.)

7. ...ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia, y todos parecen caballeros. — «Los devaneos alquímicos, — dice (1) la mayor autoridad que sobre esta materia ha tenido España en el pasado siglo, — no echaron hondas raíces en Castilla, al paso que hallaron crédulos en las comarcas fronterizas con el Mediodía de Francia, donde eran muchos los adeptos, y estaba harto arraigada la ilusoria creencia en la Crisopeya y en la transmutación metálica.»

No ha de sorprender, dada la cultura de Cervantes, refleje en este punto el sentir de los que nunca prestaron asentimiento á los descarriados afanes de cuantos cayeron en el delirio de la piedra filosofal, ensueño no menos suspirado que irrealizable.

Los falsos caballeros, los caballeros de alquimia, son, á juicio del novelista, como hijos de esa ilusa ciencia, de la que sólo por modo figurado, y llevado del mayor encarecimiento, pudo escribir en otra parte: «Es la poesía de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo.»

Fuera de esto, hay otros pasajes en los que, como el de la presente nota, declara bien su pensamiento. «No es oro todo lo que reluce... — leemos en el *Casamiento engañoso*, — pues era de alquimia»; y en aquel otro lugar del *Coloquio de los perros*: «Digo que en las cuatro camas que están al cabo de esta enfermería, en la una estaba un alquimista... ¿Ha hecho v. m. ...la experiencia de sacar plata de otros metales? Yo... no la he sacado... pero... no me faltan dos meses para acabar la piedra filosofal, con que se puede hacer plata y oro de las mismas piedras.»

(1) JOSÉ R. DE LUANCO. *La alquimia en España*. — Barcelona, 1897.

caballeros altos hay que parece que á posta mueren por parecer hombres bajos. Aquéllos se levantan, ó con la ambición ó con la virtud: éstos se abajan, ó con la flojedad ó con el vicio. Y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros, tan parecidos en los nombres y tan distantes ^a en las acciones.

— ¡Válame Dios! — dijo la sobrina. — ¡Que sepa vuesa ^b merced tanto, señor tío, que si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito ^c é irse á predicar por esas calles, y que, con

a. ...distintos en. ARG., BENJ. — tra, MAI. — c. ...pulpito y irse. V., BAR.
b. ...vuestra. BR., TON., BOW. — ...vues- — ...pulpito ó irse. CL., RIV.

5. ...tan parecidos en los nombres y tan distantes en las acciones. — Hartzenbusch y Benjumea creyeron corregir acertadamente el texto leyendo *distintos*, variante, en verdad, de escasa importancia; pero Urdaneta juzgó no debía dejarla pasar sin un palmetazo.

«*Distinto*, — dice, — es «lo que no es lo mismo»: basta que una cosa no sea otra, aunque sea igual á ella, para que sea *distinta*. La *desigualdad* trae el calificativo *diferente*, no el *distinto* (sólo si en alguna acepción lejana). Al decir Cervantes *parecidos* incluyó la cualidad de *distintos*, y su repetición [aun con el refuerzo de *tan*] fuera un *ripió*. *Distante* es allí la verdadera voz. «*Distar*, met. Diferenciarse mui notablemente una cosa de otra.» [Acad.] Semejante locución fué usada mui bien por el Infante don Gabriel en la tr. de Salustio: «Volturnio, preguntado acerca de su viaje y de las cartas y el designio que llevaba, al principio tiró á embrollarse, fingiendo cosas mui *distantes*, etc.»

8. ...que si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito é irse á predicar por esas calles. — Es cierto que la misma riqueza de la lengua nos convida á ser muy remirados en el empleo de voces que parecen tener significación análoga; cierto también que al autor se le acusó ya en sus días de despilfarros en la materia; y conviene, si el comentario no ha de trocarse en pánegírico, reconocer que no falta base á tal reparo; pero no en lo que mira á esta expresión «si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito é irse á predicar por esas calles», puesto que la sobrina no habla aquí de cosa común, sino de una necesidad extrema, como se echa bien de ver poniendo frente á frente uno y otro pasaje:

«...si fuese menester podría subir en un púlpito.» «...si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito.»

Se dice en el primer ejemplo que D. Quijote podría desempeñar el ministerio de la predicación cuantas veces *fuese menester*, esto es, en todos los casos ordinarios que ocurriesen; mas, en la segunda cláusula, la aptitud del buen hidalgo se limita al caso de una *necesidad extrema*, tal que, aun careciendo de órdenes sagradas y de licencias para la predicación, pudiese hacerlo porque una necesidad absoluta lo exigiese así.

Á otro orden pertenece la enmienda ó corrección, no admitida por nosotros, hecha en el texto, á saber: «podría subir en un púlpito ó irse á predicar